

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 237

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 8 de Junio de 1919

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

D. Augusto González Besada

A primera hora de la madrugada del miércoles falleció en Madrid, poco menos que repentinamente, nuestro distinguido y querido amigo el ilustre ex-ministro conservador D. Augusto González Besada.

Empezó su carrera política brillantemente en su mocedad, habiendo representado casi constantemente desde 1899 el distrito de Cambrados. Fué inquebrantable amigo del ilustre Villaverde, quien le confió la subsecretaría de Hacienda al principio, y poco después, en 1903 la cartera de este nombre. Fué también Ministro de la Gobernación con el propio Villaverde. Con el Sr. Maura desempeñó, en 1907, la cartera de Fomento, y en 1909 la de Hacienda. Después de la excisión de los conservadores siguió al señor Dato. Formó parte también, como Ministro de Hacienda, del Gabinete nacional que se constituyó en la noche del 21 de Marzo de 1910.

En todos estos cargos el Sr. González Besada puso de relieve sus altas dotes de gobierno y su capacidad financiera, habiéndolas acreditado igualmente en varios estudios y libros sobre tan difícil materia.

Fué el finado orador excelente, cultísimo escritor y erudito literato, formando parte de las Reales Academias Española de la Lengua y de Ciencias Morales y Políticas.

Por sus reconocidas dotes e indiscutible autoridad desempeñó la Presidencia del Congreso de los Diputados, habiendo siempre dirigido con exquisito tacto los debates de la Cámara popular.

El Sr. González Besada ha muerto relativamente joven, pues contaba cincuenta y tres años de edad, en ocasión que sus merecimientos le conducían a un envidiable porvenir en su carrera política.

La muerte del Sr. González Besada produjo general sentimiento en Madrid y en Pontevedra.

En Amposta ocasionó penosísima impresión la triste noticia del fallecimiento de aquel ilustre hombre público, porque nuestra ciudad no podrá olvidar nunca que el Sr. González Besada, primero desde el Ministerio de Fomento y después desde el de Hacienda, acogió con vivísimo interés y simpatía el proyecto del puente sobre el Ebro y puso siempre todo su empeño en allanar cuantas dificultades oponían los trámites burocráticos a que aquella importantísima

obra se llevase a ejecución; no pudiendo olvidar tampoco Amposta que ha encontrado siempre en el Sr. González Besada un constante y decidido paladín siempre que se ha solicitado su cooperación para los asuntos interesantes para el progreso y engrandecimiento de esta ciudad.

En cuanto tuvo noticia del fallecimiento del Sr. González Besada, el señor Alcalde D. Juan Palau, que ha tenido ocasión de apreciar las valiosísimas gestiones del finado en beneficio de esta ciudad, y con quien le

unía estrecha amistad dirigió sentidísimos telegramas de pésame a la señora viuda de aquél y al ilustre jefe del partido conservador D. Eduardo Dato.

España ha perdido en el Sr. González Besada un insigne patricio; Amposta, un constante y decidido amparador.

Descanse en paz aquel preclaro político.

Las elecciones en el Distrito de Roquetas

He aquí el resultado de las mismas:

| PUEBLOS | Kindelán | Perez de Rozas | Diferencias a Tavor | |
|-------------------------|-------------|----------------|---------------------|----------------|
| | | | Kindelán | Perez de Rozas |
| Alcanar | 375 | 463 | 112 | 88 |
| Arover | 220 | 220 | 0 | 0 |
| Alfara | 109 | 24 | 85 | |
| Amposta | 533 | 362 | 171 | |
| Arnes | 84 | 190 | | 106 |
| La Cenia | 314 | 286 | 28 | |
| Cherta | 104 | 153 | | 49 |
| Freginals | 85 | 31 | 54 | |
| La Galera | 194 | 94 | 100 | |
| Godall | 200 | 82 | 124 | |
| Horta | 270 | 270 | 0 | 0 |
| Mas de Barberans | 210 | 62 | 148 | |
| Masdenverge | 88 | 27 | 61 | |
| Pauls | 214 | 68 | 146 | |
| Roquetas | 633 | 415 | 218 | |
| Santa Bárbara | 355 | 473 | | 118 |
| San Carlos de la Rápita | 260 | 168 | 92 | |
| Ulldecona | 1022 | 244 | 778 | |
| TOTALES | 5281 | 3465 | 2177 | 361 |

Como se vé, la candidatura de D. Manuel Kindelán obtuvo una mayoría de 1.816 votos.

No podemos menos que congratularnos de este resultado.

Lo ocurrido el domingo último, revela claramente que, no obstante la propaganda realizada en favor de la candidatura marcelinera, y a pesar de que algunos que pasan plaza de amigos del orden antepusieron sus miras personales a los mas altos intereses del país, en el distrito de Roquetas prevaleció el buen sentido. Cuando observamos que en otras comarcas, en estos supremos momentos en que la lucha política se ha entablado entre la causa del orden y la del desorden, se han ventilado únicamente intereses puramente personales, es altamente consoladora la actitud adoptada por el cuerpo electoral del distrito de Roquetas anteponiendo a todo y sobre todo el interés del mismo, que exigía por todos conceptos que su representación se otorgase al que en las ac-

tuales circunstancias significa la causa del orden social simbolizada por la Monarquía.

Del buen sentido y recto criterio de los electores del distrito de Roquetas no podía esperarse otra cosa. Han expresado patentemente con sus sufragios que sólo sienten amor por el orden, paz y prosperidad de este país; y con todo y ser importante la mayoría alcanzada por la candidatura triunfante, a buen seguro ésta hubiese sido aun mayor, si las elecciones se hubiesen celebrado en otra época distinta de la actual en la que la inmensa mayoría de los electores están ocupados en las perentorias operaciones agrícolas propias de esta temporada.

Ha triunfado, pues, el buen sentido. Importa ahora que éste prevalezca y que cada día sea más estrecha la unión de todos los elementos de este distrito que de veras quieren la paz y prosperidad del mismo.

El enemigo común no cesa en sus

propósitos, pero éstos no prevalecerán en lo sucesivo, como no han prevalecido ahora, si aquella unión persiste y se hace cada día más indestructible.

La semana política

Constitución

de las nuevas Cortes

Muchos calendarios se han hecho y se hacen acerca de la constitución del futuro Congreso, tema que tiene innegable importancia política por las inmediatas consecuencias que puede tener.

Por los datos hasta ahora conocidos, que no sufrirán extraordinaria variación, bien puede asegurarse que el nuevo Congreso será de grupos como el anterior, si bien con la diferencia con respecto a éste de que habrá grupos homogéneos que pueden constituir un buen instrumento de gobierno, formando una relativa mayoría.

En el anterior Congreso, no tenían mayoría los liberales ni los conservadores. En el nuevo tampoco la tendrán; pero, unidos los grupos conservadores, podrán gobernar con las nuevas Cortes. A esta unión se tiende, pero ¿cual será su alcance?

La prensa por las manifestaciones de inspiraciones del Sr. Dato, el grupo que dirige este ilustre político mantiene su personalidad independiente y su programa, aun cuando apoyará al Gobierno en la aprobación del presupuesto y en las cuestiones de orden público. Se trata, pues, de constituir más que una unión de los grupos conservadores, una alianza de los mismos, sin confundir las respectivas personalidades, y no se recata aquella prensa de declarar que todo intento de unión o de absorción por parte de alguno de dichos grupos perjudicaría el éxito de la obra de gobierno que, aliados, podrán llevar a cabo con dificultades.

Es indudable, pues, que los jefes de los nombrados grupos han de obrar con sumo tacto y prudencia, si no quieren que se malogre aquella empresa.

Ni el Sr. Dato, ni los Sres. Maura y La Cierva contarán por sí solos con fuerzas parlamentarias suficientes para poder gobernar. Aliados, es decir, unidos por la homogeneidad de convicciones esenciales, podrán hacerlo.

¿Se mantendrá esta alianza? Esto el tiempo lo dirá. Hoy por hoy sólo podemos decir que éste es el único medio para conseguir que el nuevo Parlamento pueda hacer labor eficaz y positiva para el país.

Amposta 5 Junio 1919

Cuentas galanas

Ya dijimos que de tales podían calificarse las que se forjaba el candidato marcelinero a la Diputación a Cortes por este distrito. Y efectivamente, no nos equivocamos en nuestros pronósticos.

La mayoría alcanzada por la candidatura gubernamental, demostró bien

umplidamente que aquel candidato sólo abrigaba vanas ilusiones, con todo y que luchó en favorables condiciones, puesto que en primer lugar han sido en general muchos los electores que no han acudido a los comicios, por no abandonar los trabajos agrícolas a que se dedican y que en esta época reclaman su más intensa atención; y en segundo lugar, porque elementos que se llaman amigos del orden, no han tenido reparo en votar al candidato representante del desorden, haciendo caso omiso de principios políticos y con la única mira de satisfacer rencores personales.

Aun cuando es de lamentar el retraimiento de parte del cuerpo electoral, es perfectamente explicable por la circunstancia particular de ser éste distrito eminentemente agrícola, habiéndose observado así mismo en general en toda España, sin duda a consecuencia del cansancio que ha de producir en los electores la frecuencia con que tienen lugar las elecciones.

Lo que es muy lamentable y no tiene explicación satisfactoria es la defecación de los elementos antes aludidos. Siempre hemos tenido por norma de nuestra vida política, más que nuestros afectos personales, los altos intereses del país, y por esto en los actuales momentos que este distrito, como toda España en general, necesitan como medios indispensables para su prosperidad y progreso, la paz y conservación del orden, abogamos por la candidatura monárquica única que se presentó como representante de estos principios. Esto es lo que exigía el buen sentido y lo que demandaba la conveniencia general, y no sabemos comprender como pueda haber quienes, llamándose amigos del orden, han podido hacer lo contrario.

Más, sea de ello lo que fuere, es lo cierto que las cuentas del candidato marcelinero no pudieron ser más galanas, porque no contó con todos los electores que pretendía atraerse. Son ya dos las veces que ha tratado de alcanzar la representación de este distrito, y lo ocurrido en la presente, a pesar de haber luchado, como hemos dicho, en circunstancias para él favorables, ha de significarle que es vana ilusión todo cuanto realice para lograrlo.

El distrito de Roquetas quiere conservar la paz interior en el mismo, y por ello no ha de otorgar nunca el triunfo a quien se presenta como representante de ideas de perturbación y desorden.

Consecuencias

Los regionalistas en Cataluña han perdido siete puestos y ganado uno en las elecciones celebradas el domingo. Este hecho que, algunos estimarán sin importancia, a nuestro juicio la tiene mucha y muy grande.

El regionalismo, cuya organización política es innegablemente superior, y es una agrupación que cuenta con hombres de valía y con poderosos elementos materiales, no ha podido obtener en esta Región, o sea en la tierra en donde encarnan más efectivamente sus ideales, el mismo número de Diputados que tenía en el Congreso disuelto últimamente. Este hecho no significa el fracaso del regionalismo, pero indudablemente revela una disminución de bastante importancia del arraigo de esta idea en la tierra catalana.

A que es debido este hecho? A nuestro juicio es la consecuencia de la campaña regionalista por la autonomía de Cataluña.

Creímos entonces, y como creemos ahora, que aquella campaña se inició mal y que se llevó a cabo con procedimientos que no podían menos que conducirla al fracaso.

Nosotros, que reconocemos que Cata-

luña siente intimamente la aspiración a su autonomía, entendemos que no llenaban esta aspiración los términos y la extensión que dieron los regionalistas a su campaña. Cataluña que quiere la autonomía, la pide sin perjuicio de la unidad española, y es indudable que los términos en que la reclamaron los regionalistas, siquiera fuese de una manera vergonzante, no era compatible con aquella unidad.

Todo movimiento político de la importancia y trascendencia del que inició el regionalismo, si se quiere que alcance éxito, no puede realizarse improvisadamente, sino que, necesita una larga preparación. Esto, que se observa en las reformas que se efectúan en todos los órdenes de la vida, no lo tuvieron en cuenta los regionalistas, queriendo que, de un salto, Cataluña pasase de la categoría de Región española a la de Estado poco menos que independiente.

El insigne Prat de la Riba, cuya pérdida no será nunca bastante llorada por los buenos catalanes, a buen seguro no habría obrado así. Aquel ilustre hombre público desde la presidencia de la Mancomunidad de Cataluña venía laborando de tiempo por la autonomía de esta tierra, pero su labor la realizaba paso a paso, y no adelantaba uno sin haber sólidamente asegurado el anterior.

Y si del fondo del asunto, pasamos a la forma, no podrá menos que reconocerse que el procedimiento adoptado por los regionalistas no pudo ser más inconveniente. Sus estridencias en Cataluña y fuera de ella, coronadas por su retirada del Parlamento, que atrajeron a su lado a las izquierdas, no sólo perjudicaron el éxito de su causa, si no que dejaron en la tierra catalana un sedimento de malas pasiones que bien pronto se tradujeron en sucesos muy lamentables, y que han influido en que las izquierdas hayan alcanzado incremento en las últimas elecciones.

El hecho que comentamos se presta a muchas enseñanzas. ¡Ojalá las aprovechen en lo sucesivo los regionalistas, dejando de dar pábulo a radicalismos que no encarnan en el modo de ser de Cataluña!

PLANYS

Mes de Maig, mes dels plaers
que esmentes els camps de flors...
Perquè entristeixes els cors
dels estudiants riallers?
Si sols portes que content
i goig per a la juvenut...
Per què 'l temps que ells han perdut
els records crudelment?

Quan tos perfums i colors
exalten les il·lusions,
brindant-ne mil ocasions
per a fer neixer nous amors,
els fills i sities
amb els llibres per companys,
i els amargues amb afanys
l'alegria dels teus dies.

Mes de Maig que 's fas pena;
mes d'amor i de poesia...
Per què portes l'alegria
si no't poden disfrutar?

DR. COLLINGWOOD.

Barcelona 30 - 5 - 19

Crónica electoral

En las elecciones para Diputados a Cortes celebradas el domingo resultaron elegidos nuestros distinguidos amigos D. Pedro Rahola, D. Francisco Cambó y D. Alberto Rusiñol, por Barcelona; D. Francisco Maciá, por Borjas Blancas; D. Juan Marsans, por Cerverá; D. Manuel Kindelán, por Roquetas; D. Antonio Miracle, por San Feliu de

Llobregat; D. Juan Ventosa Calvell, por Santa Coloma de Farnés; D. Daniel Riu, por Sort-Viella; D. José Nicolau y D. Antonio Albalfull, por Tarragona-Reus-Falset; D. Alfonso Sala, por Tarrasa; D. José Llari, por Tremp, y D. José Zulueta, por Villafranca del Panadés.

Reciban todos nuestra felicitación.

Han sido reelegidos Diputados a Cortes por Barbastro y Sigüenza, respectivamente, nuestros distinguidos y estimados amigos D. Antonio Aura Boronat, Vicepresidente que fué del Congreso últimamente disuelto, y D. José Abril y Ochoa, ilustrado abogado de la villa y Corte y Director general que fué de Prisiones.

Enviamos a todos estimados amigos nuestra más cordial enhorabuena.

Las elecciones se celebraron en esta ciudad sin ningún incidente, y no tenemos noticia de que tampoco ocurriera ninguno en los demás pueblos que forman parte del distrito de Roquetas.

La nota culminante de las elecciones en este distrito ha sido el apoyo que en algunos pueblos dieron al candidato marcelinero elementos que, llevados por resentimientos personales, olvidaron los agravios que de aquél recibieron en las elecciones efectuadas el año último.

A este motivo injustificado cabe añadir el que no lo es menos, que tuvieron en cuenta también algunos electores de Santa Bárbara, que observaron la propia línea de conducta. En dicha población, elementos que se han distinguido por su monarquismo, incluso alguno que forma parte del Ejército, no tuvieron reparo en acompañar al Sr. Perez de Rozas, ayudándole en su propaganda y trabajando decididamente por su triunfo; y obraron así por el único y poderoso motivo de que a su entender, el Sr. Kindelán intervino para que fuesen anuladas unas elecciones municipales que tuvieron lugar en Santa Bárbara.

A nuestro juicio, la conducta de los aludidos elementos no puede ser más injustificada. No queremos entrar a discutir si las referidas elecciones municipales debían ser o no anuladas, y solo diremos, colocándonos en el punto de vista de aquéllos, que, si con dicha anulación se cometió una injusticia, de esta no puede ni debe ser responsable aquél que se supone intervino en su comisión, sino aquellos que habiendo podido evitarla, no lo hicieron. En aquel entonces formaban parte del Gobierno primeras figuras de la política catalana que patrocinaban la candidatura del Sr. Ripoll a la que apoyaban los elementos de referencia de Santa Bárbara, y aquellos políticos correspondía no consentir la anulación de aquellas elecciones municipales, si hubiese sido improcedente.

Más; sea de ello lo que fuere, es lo cierto que tales elementos siempre habrían pospuesto a los intereses, no ya de localidad, sino puramente partidistas, los más altos de la conveniencia general del distrito, y esto es lo que no creíamos cupiera en espíritus sensatos y ecuanímenes, que por tales teníamos a aquellos.

Muy sensible es lo ocurrido con este motivo, y de todas veras deseamos que en lo sucesivo el buen sentido venza a los personalismos, para no pecar de rencorosos y vengativos, vicios que no justifican cuando se profesa noblemente un ideal político, cualquiera que sea.

Carecemos de datos sobre lo ocurrido en las elecciones del distrito de Tortosa, y sólo sabemos que en el acto del escrutinio general celebrado el jueves en Tarragona fué proclamado Diputado electo por dicho distrito Marcelino Domingo.

Esta carencia de datos nos impide hacer comentarios sobre este particular y nos limitamos a lamentar que Tortosa y su distrito, a los que estimamos dignos de mejor suerte, continúen por esta circunstancia sujetos al despotismo y tiranía de la política marcelinera, que se ha traducido en el estado de perturbación que consume al vecino distrito en todos los órdenes de su vida social y política.

Ayer sábado, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad se celebró con las formalidades prescritas por la ley electoral, la elección de dos compromisarios para Senadores, correspondientes a esta ciudad.

Fueron elegidos por gran mayoría nuestros estimados amigos D. Juan Palau Miralles y D. Joaquín Solá Idiarte.

La elección de Senadores se celebrará el domingo próximo día 15 en la capital de la provincia.

Tenemos noticia de que en las elecciones de Senadores presentarán sus candidaturas por esta provincia nuestros distinguidos amigos D. José Elías de Molins y señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

El jueves se celebró en Tarragona ante la Junta provincial del Censo el escrutinio de las últimas elecciones, habiendo sido proclamados Diputados electos los siguientes señores:

Por la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset: D. Julián Nougués Subirá, D. José Nicolau Sabaté y D. Antonio Albalfull Vidal.

Por el distrito de Roquetas: D. Manuel Kindelán de la Torre.

Por el de Tortosa: D. Marcelino Domingo Sanjuán.

Por Valls-Montblanch: D. Miguel Colom Cerdany.

Por Vendrell: D. Luis Figueroa.

De Agricultura

Organizado por la Federación Agrícola del Ebro que preside nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de Tortosa D. José María Cortes, se celebrará mañana lunes en el venerado ermitorio de la Font Calda, de Gandesa, un Día Agrario que promete revestir importancia.

He aquí el programa de dicha solemnidad:

Por la mañana

A las 9, la acreditada banda de música de Bot, recorrerá las inmediaciones del ermitorio ejecutando escogidas piezas. Acto seguido los Sindicatos pasarán a la Iglesia para ser recibidos y saludados por las autoridades.

A las 10, Misa de campaña, solemne, con sermón y cantada por dicha banda.

A las 12, gran mitin social agrario al aire libre. Hablarán elocuentes oradores propagandistas de Barcelona, desarrollando candentes temas sobre indicación agraria, federación y confederación. El Director de la Estación Olivarera de Tortosa y el del laboratorio del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, hablarán sobre los enemigos del olivo y del aceite, de la viña y del vino.

Resumirán nuestros distinguidos amigos D. José Elías de Molins, Presidente honorario de la Federación y el Dr. don Antonio Martínez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, Consiliario de la Federación y delegado de nuestro amantísimo Prelado.

Por la tarde

A las 3, gran concierto por la mencionada banda de música.

A las 5, se organizará la gran manifestación en la que se cantará el himno

e la Inmaculada de Lourdes, del Pilar de Zaragoza y demás, para terminar en la Iglesia con las Salves y despedida a la venerada Virgen de la Font-Calda.

Hoy y mañana se celebrará en Valls el XXII Congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear.

En él se desarrollarán los temas: «El engorde de los cerdos como función industrial», «Arboles frutales y su aprovechamiento» y «Cría de aves y conejos».

El agua que en esta comarca ha caído durante el pasado mes de Mayo ha mejorado notablemente el estado de los campos, habiendo completado por este motivo la granazón los cereales y leguminosas, cuyas cosechas serán algo más que medianas en cantidad.

Las impresiones que se tienen de la cosecha próxima de aceite son poco satisfactorias, ocurriendo lo propio en la comarca de Tortosa. La cosecha será reducida.

Estos días se hallan en su período álgido los trabajos del cultivo del arroz, al que se dedican gran número de obreros valencianos llegados a esta ciudad.

Sección comercial

El día 25 de Julio próximo se celebrará en Santa Coloma de Queralt feria de ganados.

También tendrá lugar en dicho día en Reus, otra feria de igual clase.

El mercado de vinos de Tarragona continúa siendo muy animado, sosteniéndose los precios de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

En el primer semestre de este año se han exportado 45.623.833 kilogramos de aceite.

La exportación, que estará suspendida hasta el 1.º de Julio, se reanudará en dicha fecha con 90 millones de kilogramos, que es la cifra autorizada para el año.

Durante la última semana se han verificado en Tortosa importantes ventas de aceite de Aragón, por 500.000 kilogramos, aproximadamente, al precio de 30 pesetas los 15 kilogramos, notándose firmeza tanto en aquellas clases como en las del país que se pagan a 27 y 28 pesetas.

De Sport

Carrera internacional a bicicleta "Copa Justicia"

El Presidente del Comité organizador de esta carrera D. William Tarín ha publicado una entusiasta alocución dirigida a los corredores de Castilla, Vascongadas, Valencia, Aragón, Mallorca y Cataluña, invitándoles a tomar parte en esta carrera que promete ser la más importante de las celebradas en España.

Las inscripciones se admitirán hasta el día 10 del actual. Las máquinas se precintarán en Tarragona el sábado día 21 hasta las doce de la noche, y el domingo 22, de siete a ocho y media de la mañana.

Si el número de inscriptos no llegase a treinta corredores nacionales de todas categorías, el Comité organizador se reserva el derecho de modificar, mediante aviso a los interesados, la importancia y el número de los premios.

Es cosa decidida, según asegura la prensa francesa, de muy notables corredores franceses y belgas.

GOAL KIK.

Molinos de arroz

desde los más pequeños a mano a los de mayor producción

Presupuestos y detalles:

MANUEL VENTAS SOLÉ AMPOSTA

SASTRERIA

NOVEDADES

VICENTE ORTI

Paseo del Alcalde Palau, 4, Amposta

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que he recibido un inmenso y variado surtido de PANOS, FRESCOS, ALPACAS, DRILES, etc., etc., de las mejores y más renombradas fábricas de Sabadell y Tarrasa, DESDE 40 A 150 PESETAS.

Trajes de 1.ª comunión, para niño, desde 40 a 80 pesetas

Especialidad en la medida y en trajes de "Sport"

CRÓNICA

El jueves se efectuó en Madrid el entierro del cadáver de nuestro distinguido y querido amigo D. Augusto González Besada, al que se tributaron en virtud de lo ordenado por Real decreto, honores correspondientes a Capitán general con mando en plaza.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, habiendo formado la presidencia del duelo el Infante D. Carlos, en representación de la Familia Real; todo el Gobierno; el Sr. Villanueva, en representación del Congreso de los Diputados; el general Aznar por el Senado; y el Sr. Martínez Pardo, por la Academia de Jurisprudencia.

Asistió además al entierro una enorme concurrencia de personas de todas las clases sociales, entre la que figuraban las mas distinguidas personalidades de la política.

Fuerzas militares tributaron al cadáver los honores militares de ordenanza.

El cadáver del señor González Besada recibió cristiana sepultura en la cripta de la Iglesia de la Concepción.

Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que le aflige.

El Sr. Alcalde D. Juan Palau recibió el viernes un expresivo telegrama de D. Eduardo Dato, agradeciéndole el que le dirigió como ilustre jefe del partido conservador expresándole su sentido pésame por la muerte del señor González Besada, y de que damos cuenta en otro lugar de este número.

El lunes y procedentes de Valencia llegaron a esta ciudad nuestro particular y estimado amigo el acaudalado comerciante de Málaga D. Francisco de Paula Miró Palau y su distinguida señora D.ª Eloisa Guillén.

Los expresados señores permanecieron en ésta hasta el jueves, que marcharon a Barcelona, habiéndose hospedado en casa de su primo el señor Alcalde D. Juan Palau; y durante su estancia en Amposta visitaron cuanto de notable encierra esta ciudad, que mereció sus elogios.

Mucho deseamos que los señores de Miró Palau conserven grato recuerdo de esta población.

El lunes salieron para Reus las bellas señoritas de López, hijas de nuestro querido amigo el ilustrado médico municipal D. Vicente, acompañadas de la distinguida señora doña Josefa Miralles de Fábregas.

Están bastante adelantadas las obras que se llevan a cabo en la Casa Consistorial y edificio contiguo para mejorar las condiciones del local de la oficina de Telégrafos y habilitar el en que se ha de instalar la Estafeta de Correos.

El primero de dichos locales ha sido ensanchado. En el segundo se ha abierto un gran ventanal cerrado por una magnífica reja, y va a procederse a pavimentarlo con mosaico.

También se ha construido el marco para las nuevas puertas de la entrada del vestíbulo por el que el público tendrá acceso a ambas oficinas.

La reforma de referencia hermoseará considerablemente el edificio municipal y con ella los servicios de Correos y Telégrafos quedarán instalados magníficamente en forma adecuada para llenar las necesidades de esta ciudad.

Por las dificultades que ofrecía la combinación de los horarios, no ha podido conseguirse que el tren exprés procedente de Valencia tenga parada en esta ciudad, como tampoco lo han logrado Perelló y otras poblaciones que formularon igual petición.

Sin embargo, se espera ocasión más oportuna para reproducir aquella pretensión, cuya solución satisfactoria sería muy conveniente para facilitar el movimiento de pasajeros en esta ciudad.

Estos días ha estado atacado de cólico nefrítico nuestro distinguido y querido amigo el señor juez municipal de esta ciudad, don José Porres.

La intensidad que en los primeros días revistió aquella afección, obligó a regresar a esta ciudad a la distinguida señora de nuestro amigo, que se hallaba ausente. Hoy el señor Porres se halla, afortunadamente, bastante aliviado de su dolencia, pudiendo ya dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Mucho lo celebramos y deseamos el completo restablecimiento de nuestro amigo.

El viernes quedaron definitivamente terminados los trabajos de colocación de los pasillos o aceras y las barandillas del puente sobre el Ebro.

En la presente semana se procederá a desmontar los castilletes, andamios y demás accesorios que sirvieron para la colocación de la parte metálica del puente.

El miércoles se celebró en el Teatro del Casino Ampostino la anunciada función dramática por la compañía que dirigen los eminentes actores D.ª Antonia Arévalo y D. José Vico, que representó el drama trágico «Esclavitud», de D. José López Pinillos. Numerosísimo público llenó por completo aquel coliseo, habiendo colmado de aplausos a aquellos actores que en su trabajo artístico fueron acertadamente secundados por todos los demás de la compañía.

El conocido comerciante de esta ciudad, nuestro distinguido amigo, D. Oscar Carvallo se halla en Valencia por asuntos de sus negocios.

Es inusitada la animación que estos días se nota en las calles de esta ciudad, sobre todo por la mañana y al anochecer, por el gran número de braceros de la región valenciana que han llegado para trabajar en el cultivo del arroz.

Los grupos de tales obreros con sus típicas paellas prestan una nota muy pintoresca y atractiva a nuestras vías públicas. Bienvenidos sean los braceros valencianos.

La variación atmosférica que anunciábamos en nuestro último número se resolvió en lluvia que cayó torrencialmente el domingo por la tarde.

Desde el lunes, toda esta semana ha transcurrido con tiempo espléndido y bastante cálido.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia que va a procederse a la confección de los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria y al registro fiscal para el año 1920.

En su consecuencia, invita a los interesados a que presenten las correspondientes declaraciones de alta o baja, finiendo el plazo de admisión de las mismas el día 15 del próximo mes de Julio.

Hace unos días uno de los empleados del vapor que recorre el trayecto de Tortosa a Amposta y partidas rurales, llamado Julián Molá Figueras, de 27 años, tuvo la desgracia de caer desde dicho buque al río, habiendo parecido ahogado.

El lunes se tuvo noticia de que el cadáver había aparecido en la partida llamada Mas de Vall, y el martes, por delegación del Juzgado de instrucción del partido, el Juzgado municipal de esta ciudad procedió al levantamiento de dicho cadáver, cuya autopsia se practicó en el cementerio de esta por el ilustrado médico municipal D. Vicente López.

El martes un individuo que pasaba montado en una bicicleta por el malecón del canal principal de riegos, resbaló y cayó al agua con la máquina, en las inmediaciones del puente llamado del «Panderón».

Aun cuando en los primeros momentos se creyó que el individuo en cuestión se había ahogado, sin embargo, se sabe que pudo ponerse a salvo, sin otras consecuencias que el susto y remojón consiguientes.

Para hacerle entrega de un documento que le interesa, deberá presentarse con urgencia en la Secretaria de este Ayuntamiento, Salvador Prats Chavarria, cuyo actual domicilio se desconoce.

El servicio público de viajeros con coches, automóviles entre Tarragona y Reus y viceversa se regulará por las tarifas y horario siguientes:

Tarifa

Table with 2 columns: Route and Price. Tarragona a Reus o viceversa... 1,25 ptas. Tarragona a Vilaseca o viceversa... 0,75 » Reus a Vilaseca o viceversa... 0,75 »

Horario

Table with 2 columns: Route and Time. De Tarragona a Reus por Vilaseca... 8 horas De idem a idem directa... 9,30 » De idem a idem Vilaseca... 13 » De idem a idem directa... 20 » De Reus a Tarragona por Vilaseca... 8,50 » De idem a idem directa... 10,50 » De idem a idem Vilaseca... 15 » De idem a idem Vilaseca... 10,50 »

En la Gaceta de Madrid del día 1.º del actual se inserta la relación de las facturas de créditos de Ultramar, que han sido aprobadas por la Dirección general y cuyo pago ha sido ordenado.

Entre dichas facturas figuran las correspondientes a esta provincia, números 758 a 770 de la Delegación de Hacienda.

El día 16 del actual se hará en las oficinas del Banco de España y en todas sus sucursales la suscripción de la emisión de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 por la suma de 1.656 millones de pesetas nominales, a tenor de lo acordado por Real decreto publicado en la Gaceta de Madrid del día 2.

Los títulos se cederán al tipo de 75'50 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiples de esta suma.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

JOSÉ GUINOVART VELA

Profesor de piano

Es discípulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados, se ofrece para dar lecciones particulares.

AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS VENTAS Y CAMBIOS

San Antonio, 31 - Amposta

Los dentistas señores Mestres, de la

Clínica Electro Dental de Tortosa, calle den Carbò, núm. 3, recibirán los martes de la segunda y de la última semana de cada mes en la Fonda de la Quimeta, calle Mayor de esta ciudad.

Horas de visita, de 10 a 1 y de 3 a 5.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAJOR, 12 AMPOSTA

Agencia General de Negocios : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGA : Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cobro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictámenes, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.

Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la compenetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

FUERZA GRATIS

ECONOMIZAD DINERO UTILIZANDO DESPERDICIOS
DE VUESTRAS FÁBRICAS

Los modernos GASOGENOS dispuestos para gastar leñas, serrín, desperdicios de madera y de tenerías, cáscaras de arroz y de almendra, orujos desgrasados de uva y aceituna, cortezas usadas y sus residuos, virutas, brozas, mazorcas de maíz y turba, dan un gas rico y limpio como el del mejor carbón, y fuerza con poco o ningún coste, adaptándose para utilizar antracita, carbón bituminoso o cok.

Varían los consumos según la humedad de lo que haya de quemarse, que nunca ha de ser más del 50 por 100, entre uno, uno y medio y dos kilos por caballo hora.

Para más detalles dirigirse a A. SENDRA-VINAROS

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ
PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN
DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, disponible a PTAS. 100 en almacén GRAO Valencia

NITRATO DE SOSA 15,16, a 68 pesetas.

PEZUÑA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 80 pesetas.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magnificas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Ráncios, etc. etc.

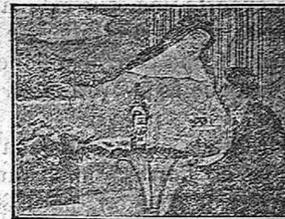
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sgrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios,
el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de
vapor, la paralización de trabajos y la pérdida
de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.